

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Educación Social

MÓDULO: Bases conceptuales y
contextuales de la Política Social

ASIGNATURA: Políticas de Bienestar Social

DEPARTAMENTO: Trabajo Social y Servicios
Sociales

AÑO ACADÉMICO: 2011 / 12

GRADO:	Educación Social
MÓDULO:	Bases conceptuales y contextuales de la Política Social
ASIGNATURA:	Políticas de Bienestar Social
AÑO ACADÉMICO:	2011 / 12

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6 ECTS
CURSO:	Primero
SEMESTRE:	Segundo semestre
CARÁCTER:	Formación Básica
PRERREQUISITOS:	Ninguno
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70 %
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30 %
c. Actividades dirigidas:	

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

G1. Hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

G2. Sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

G3. Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G.6. Desarrollar las competencias implicadas para el dominio correcto de la lengua española.

G.9. Desarrollar competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación.

G.12. Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.

G13. Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.

G14. Desarrollar apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes.

2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

E1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

E3. Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

E11. Identificar los fundamentos de la gestión de procesos de calidad e innovación en instituciones vinculadas con la intervención socioeducativa.

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

- Capacitar a los estudiantes en conocimientos, capacidades, herramientas de trabajo y actitudes que contribuyan al desarrollo de competencias en la:
 - a) Explicación y comprensión de los fundamentos teóricos y prácticos de los procesos educativos a llevar a cabo con diferentes sujetos y colectivos en distintos contextos con criterios de igualdad y equidad.
 - b) Planificación y gestión de instituciones y servicios en los que se desenvuelven las prácticas educativas, adecuando su formulación y desarrollo a las características, necesidades y demandas de los individuos y colectivos.
 - c) Implementación y evaluación de proyectos educativos dirigidos a diferentes sujetos y colectivos, poniendo énfasis en dinámicas de comunicación, participación, integración y socialización, así como promoción de una convivencia cívica.
- Fundamentar y promover con los estudiantes el conocimiento de los agentes, recursos y procesos que definen y contextualizan la profesionalización y desempeño laboral del trabajo educativo en distintos contextos, adoptando una perspectiva integral de la educación de los individuos a lo largo de todo el ciclo vital en todos y cada uno de los ámbitos de la intervención educativa.
- Desarrollar en los estudiantes la capacidad crítica y la responsabilidad ética en el análisis de las realidades sociales, de los saberes y competencias que toman como referencia la investigación y la acción educativa, insertando sus actuaciones bajo la perspectiva de la transformación social.

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

El alumno/a:

- Es capaz de describir los principales elementos conceptuales que determinan la configuración de la política social, de manera especial los aspectos relacionados con las dimensiones ideológica, normativa, institucional, material

- y relacional de la política social. (C.E.1).
- Es capaz de analizar críticamente los principales cambios y transformaciones de la política social, especialmente aquellos que afectan al paso del Estado de Bienestar a las nuevas formas de Sociedad del Bienestar. (C.E.1).
 - Conoce la estructura de los principales sistemas de bienestar de España y Andalucía (C.E.1)
 - Identifica el modo en que la política social afecta a la intervención social actual y es capaz de desarrollar un discurso analítico sobre las estrategias y posiciones de los profesionales ante tales cambios (C.E.3).
 - Conoce las principales herramientas de diseño, planificación y evaluación en política social y se inicia en el manejo técnico y metodológico de aquellas más frecuentes en el ámbito local. (C.E. 11).
 - Ha adquirido un manejo básico de las herramientas y recursos que ofrece Internet para el uso de los contenidos de la política social. De modo especial el uso de bases de datos secundarios como INEBASE, o de catálogos de consulta como Sociological Abstract o Dialnet. (C.E.11).
 - Tiene capacidad de analizar críticamente los nuevos modos de generación relacional de las políticas sociales, situando de modo adecuado los papeles y funciones a desarrollar por el estado, las familias, la empresa, las entidades de tercer sector (C.E.3).
 - Identifica los criterios aplicados para el desarrollo de procesos de participación y de garantía de calidad en la intervención social (C.E.11).

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

La asignatura Políticas de Bienestar Social está situada en el primer curso del Plan Formativo, pretende ofrecer a los alumnos y alumnas un marco para la comprensión de los elementos políticos y su efecto en la configuración de la Educación Social y el Trabajo Social.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.

- Fundamentos y componentes de la Política Social como disciplina académica y su relación histórica con la intervención social y socioeducativa.
- Proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo, modelos y crisis de Estado del bienestar.
- Diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.
- Implicaciones que las diferentes orientaciones en política social tienen para la intervención social, así como las aportaciones al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.
- Naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad social.
- La articulación de mercado, familia, sociedad civil y Estado en los regímenes de bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas sociales y socioeducativas.
- Objeto y mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social (salud, educación, garantía de ingresos, vivienda, etc.) en el ámbito español y europeo, así como su estructura general, su organización y sus principales servicios y prestaciones en el ámbito estatal y autonómico.
- Conflictos y limitaciones de dichos subsistemas en relación con las poblaciones en dificultad y sus dispositivos compensatorios.
- Perfiles y características de los modelos actuales de Estado del Bienestar y papel del Educador Social.

4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA

Unidad Didáctica I. La política Social. Bases conceptuales.

- Elementos que inciden en la configuración de la política social.
- Concepciones y conceptos de la política social.

- Ideología y política social.

Unidad Didáctica II. Política Social y bienestar social: Desarrollo, crisis y nuevas tendencias.

- Antecedentes y desarrollo histórico de la política social en el contexto occidental.
- Génesis del Estado de Bienestar. Bases sociales, políticas y económicas.
- Desarrollo del Estado de Bienestar en Europa y España. Los diferentes modelos de bienestar social.
- Crisis y reconfiguraciones del Estado del Bienestar.
 - o Los nuevos riesgos sociales & nuevos retos sociales.
 - o Del Welfares State al Welfare Mix.
 - o Del Gobierno a la “nueva gobernanza”.
 - o La importancia de lo relacional en escenario de pluralismo del bienestar: estado, mercado, tercer sector y familia.
 - o Entre la especialización y las políticas complejas.

Unidad Didáctica III. Principales ámbitos de desarrollo de la política social en España y Andalucía.

- Los diferentes sistemas provisosores de bienestar. Una visión de conjunto.
- La configuración de los principales sistemas-pilar.
 - o Sanidad.
 - o Educación.
 - o Garantía de rentas.
 - o Servicios Sociales Personales.
- Políticas transversales e integrales. Los casos de las políticas de género, inclusión social, migraciones y discapacidad.

Unidad Didáctica IV. La política social en lo local.

- Desarrollo local y política social.
- El profesional de intervención ante las nuevas dinámicas de gobernanza local.
 - o Modelo burocrático.
 - o Modelo Gerencial.
 - o Modelo Relacional.
- Criterios, herramientas y prácticas de planificación y evaluación en lo local.

Unidad Didáctica V. Herramientas de planificación y financiación de la política social.

- Instrumentos de la Unión Europea: La Agenda 2007-2013 y la Estrategia Europa 2020.
- Instrumentos de la administración central: Principales planes y convocatorias.
- Instrumentos de la administración autonómica: Principales planes y convocatorias.
- Algunas iniciativas relevantes en administraciones locales.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

Enseñanzas Básicas (18-21%):

- Sesiones de exposición teórica
- Realización de presentaciones

Enseñanzas prácticas y desarrollo (9% - 12%):

- Realización de análisis sobre textos académicos y divulgativos.
- Análisis de documentales etnográficos.
- Realización de debates, juegos de rol, simulaciones y trabajos en grupo.

Trabajo autónomo del alumno (60%):

- Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación pruebas objetivas-examen
- Preparación de presentaciones
- Participación en las actividades del aula virtual.
- Realización de trabajos en grupo e independientes
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Desarrollo del portafolio

Evaluación 10%

Para el desarrollo de la asignatura del conjunto de contenidos el Equipo de Profesores utilizará como entorno de trabajo la Web-CT.

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

- Prueba objetiva, escrita u oral en la que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación: 50%-60%
- Resto de actividades que se explicitarán en guía docente. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública previamente a la realización de la actividad: 40-50%.

6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Dentro del marco de criterios generales establecidos en el Verifica y asumiendo los directrices de la UPO sobre la materia y las orientaciones expresas del Procedimiento (PC07) del Sistema Interno de Garantía de Calidad el evaluación se ordena en torno a tres criterios específicos:

- La adquisición de conocimientos básicos.
- El manejo de habilidades y estrategias relacionadas con la materia.
- La actitud, participación e implicación en el desarrollo de la asignatura.

Estos criterios serán aplicados mediante un sistema de evaluación continua y tenidos en cuenta en similar modo tanto en primera como en segunda convocatoria.

Tales criterios serán observados desde los siguientes indicadores:

Criterios Evaluación	Indicadores	Técnicas-instrumentos
1. Contenido asignatura (aprender)	Conoce los conceptos básicos planteados en cada unidad	
	Desarrolla por escrito los contenidos con rigor y sistematización	
	Estructura las ideas de una manera lógica y razonada	
	Contesta a lo que se le pide en las tareas	
	Relaciona los contenidos entre sí	
2. Habilidades y estrategias relacionadas con la materia y la asignatura (aprender a hacer)	Realiza síntesis y resúmenes coherentes	- Examen - Carpeta aprendizaje - Sistema de registro del profesor.
	Desarrolla esquemas con una estructura lógica y coherente	
	Utiliza un lenguaje adecuado por escrito	
	Maneja y cita documentación adecuada	
	Maneja las fuentes de información de Internet y biblioteca	
3. Actitudes, asistencia y participación (aprender a ser y estar)	Asiste a las clases de enseñanza básica con regularidad	
	Mantiene una actitud de escucha activa	
	Ha asistido a todas las sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo	
	Participa activamente en clase	
	Colabora en la elaboración del trabajo en grupo	
	Respeto el turno de palabra de los/as compañeros/as	
	Participa en el aula virtual de manera activa Propone y lleva a cabo actividades y tareas de aprendizaje de modo voluntario	

a) Para la adquisición de conocimientos básicos se recurrirá a la realización de un examen que aportará el 50 % de la nota final. El examen escrito sobre los contenidos del programa constará de dos partes. La primera consistirá en preguntas breves relacionadas de manera directa con contenidos específicos del programa y tendrá un valor máximo sobre la nota global del examen de cinco puntos. La segunda parte consistirá en un comentario de texto y un caso práctico, con un valor máximo de cinco puntos sobre la nota global del examen.

b) Para el manejo de habilidades se utilizará como herramienta de evaluación la Carpeta de Aprendizaje o Portafolios. En ésta se incluirán todas las Tareas que se derivan de las distintas Sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo contempladas en la Asignatura. El valor de la Carpeta de Aprendizaje representará el 40 % de la nota final.

c) Para la medición del grado de participación e implicación se utilizará un sistema de registro del profesor (asistencia a EPD, tutorías, uso de los espacios de debate activados en Web-Ct, realización de tareas voluntarias, etc.): Esta parte supondrá un 10% de la nota final.

Para proceder al sumatorio del aporte de cada una de las tres partes el alumno/a habrá de obtener al menos el 50 % de la nota en cada apartado. En el caso de que, en primera convocatoria, el alumno/a tuviera un porcentaje de puntuación inferior en alguno de los apartados, se le respetará la nota de los apartados aprobados para la convocatoria oficial del curso.

7. EQUIPO DOCENTE

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	Germán Jaraíz Arroyo
Número despacho:	10-1-46

Email:	gjararr@upo.es
Teléfono.	954977950

Nombre:	Mercedes Cordero Muñoz
Número despacho:	10-3-21
Email:	mcormun@upo.es
Teléfono.	954977429

8. RECOMENDACIONES

No se exigen.

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

AA.VV. (2009). "Dilemas de la política social". En Revista Documentación Social, N^o. 154. Caritas Española. Madrid.

AA.VV(2008): " Avances en El Estado de Bienestar" N^o Monográfico de la Revista Temas para el debate N^o 159 FEBRERO.

AA.VV. (2007). "El Estado de Bienestar ante los nuevos riesgos sociales". Col. Ekonomi Gerizan, N^o. 14. Ed. Federación Vasco-Navarra de Cajas de Ahorro.

AA. VV (2005): "Sobre problemas y respuestas sociales: homenaje a Demetrio Casado". Ed. Hacer

ADELANTADO, A. (1999): Cambios en el Estado de Bienestar. Icaria. Barcelona

ALEMÁN, C. y GARCÉS, J. (2002). "Política social". Mac. Graw Hill. Madrid.

ALEMÁN, C. Y FERNÁNDEZ, T. (2006) "Política Social y Estado de Bienestar". Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.

ARRIBA GONZÁLEZ DE DURANA, A. (2008). Políticas y bienes sociales. Procesos de vulnerabilidad y exclusión social.Ed. Cáritas. Madrid.

CASILDA, R. Y TORTOSA, J. (1996) Pros y contras del Estado de Bienestar. Tecnos. Madrid

ESPING ANDERSEN, G. y PALIER, B (2010). Los tres grandes retos del Estado de Bienestar”, Ariel. Barcelona

FERNÁNDEZ GARCÍA, T. y MARÍN SÁNCHEZ, M. (2001). “Estado de bienestar y socialdemocracia”. Alianza Editorial. Madrid

HERRERA GÓMEZ, M. y GASTÓN BOYER, P. (2003). “Las políticas sociales en las sociedades complejas”. Ariel. Barcelona

JARAIZ ARROYO, G. (2011). Una aproximación conceptual a la política social. Ed. Aconcagua. e/p.

JARAIZ ARROYO, G. Coord. (2009). Actuar ante la exclusión. Análisis, políticas y herramientas para la inclusión social. FOESSA. Madrid.

LUHMANN, N. (1993). “Teoría política en el Estado de Bienestar”. Alianza. Madrid

MISHRA, R. (1994). “El estado de bienestar en la sociedad capitalista. Políticas de desmantelamiento y conservación en Europa, América del Norte y Australia”. Ministerios de Asuntos Sociales. Madrid

MONTAGUT, T. (2007). “Política Social. Una introducción”. Ariel. Barcelona

MORENO, L. Ed. (2009). “Reforma de las políticas de bienestar en España”. Ed. Siglo XXI. Madrid.

MORENO, L. (2000). “Ciudadanos precarios. La “última red” de protección social”. Ariel. Barcelona

MUÑOZ, S. GARCÍA, J.L y GONZÁLEZ, L. (1997). “Las estructuras del bienestar: Derecho, economía y sociedad en España”. Fundación ONCE y Civitas. Madrid

NAVARRO, V. (2007): Neoliberalism Globalization and Inequalities. Baywood Publishing Company, Inc.

NAVARRO, V. (2007): La situación social en España. Volumen II Editorial Biblioteca Nueva.

NAVARRO, V. (2006). “El subdesarrollo social en España: causas y consecuencias”. Anagrama. Barcelona

NAVARRO, V. (dir) (2005). “La situación social en España”. Programa en Políticas Públicas y Sociales – Universidad Pompeu Fabra. Barcelona

NAVARRO, V (2003). “Bienestar insuficiente, democracia incompleta. De lo que no se habla en nuestro país”. Anagrama. Barcelona

NAVARRO, V. (2000): “Globalización económica, poder político y Estado de bienestar”. Ariel. Barcelona.

NAVARRO, V. (2000). “Neoliberalismo y Estado del Bienestar”. Ariel. Barcelona

MORENO, L. (1997). “Unión Europea y Estado del Bienestar”. IESA. Madrid